



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2023, publicado en el BOP nº 48 con fecha 10 de marzo de 2023 y comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.237.188,58€	99,73%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.049.145,86€	87,22%
1	Gastos del Personal	966.608,07€	41,14 %
2	Gastos corrientes en bienes y servic	960.746,53€	37,87%
3	Gastos financieros	500,30€	0,03%
4	Transferencias corrientes	121.290,96€	6,01%
5	Fondo de contingencia	0,00€	0%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	288.042,72€	14,68%
6	Inversiones reales	288.042,72€	15,53%
7	Transferencias de capital	0,00€	0%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	12.141,86€	0,54%
8	Activos financieros	0,00€	0%
9	Pasivos financieros	12141,86€	0,54%
TOTAL GASTOS		2.349.330,44€	100%

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.349.330,44 €	100%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.197.695,18 €	93,55%
1	Impuestos directos	792.189,65 €	33,71%
2	Impuestos indirectos	60.693,44 €	2,58%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	471.664,83€	20,08%
4	Transferencias corrientes	860.534,79 €	36,63%
5	Ingresos patrimoniales	12.612,47 €	0,54%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	151.635,16€	6,45%
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €	0%
7	Transferencia de capital	151.635,16 €	6,45%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,10 €	0,00%
8	Activos financieros	0,10 €	0%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%
TOTAL INGRESOS		2.349.330,44€	100%



ANEXO DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
Secretaria-Interventor- Tesorero	A1/A2	28/26	EN PROPIEDAD
Auxiliar Administrat	C2	18	EN PROPIEDAD
Auxiliar Administrat	C2	18	EN PROPIEDAD
Auxiliar Administrat	C2	14	Vacante
Administrativo	C1	18	Vacante /turno libre
Auxiliar de Policía	E	14	EN PROPIEDAD a amortizar este año

PERSONAL LABORAL FIJO

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO ASIMILADO	OBSERVACIONES
Operario de servicios multiples.	E	En Propiedad
Operario de servicios multiples.	E	En Propiedad
Operario de servicios multiples.	E	En propiedad
Oficial de Servicios multiples		Vacante
Bibliotecaria	C1	En Propiedad
Limpiadoras	E	2 CUBIERTAS POR INTERINIDAD y 1 vacante
Técnico superior en educación infantil	C1	Indefinido

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS DE IGUAL CLASIFIC	OBSERVACIONES
Aux. Ayuda Domicilio. (T.Parcial)	4 y 1 sustitución vacaciones	Directora CAI TEMPORAL
Maestra en Educación Infantil, Directora escuela infantil	1	CONTRATO TEMPORAL
Socorristas	2	CONTRATO TEMPORAL
Taquilleras	2	CONTRATO TEMPORAL
Peones de Plan de Empleo Regional y plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas	Los que concedan a través de los referidos Planes de Empleo	CONTRATO TEMPORAL
Monitor de gimnasio Municipal	1	CONTRATO TEMPORAL
Monitores de ocio, escuelas deportivas y natación	6	CONTRATO TEMPORAL

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En La Puebla Nueva, a 21 de abril de 2023.-El Alcalde-Presidente, Pedro Gómez de la Hera.

Nº. I.-2417